

SESION ORDINARIA N°38 DEL 16 DE JULIO 2002

Se inicia la sesión siendo las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa, y asisten los Concejales Sres.: Ignacio Tapia Gatti, Marcelo Fuentes García, Marco Olivares Cárdenas, José Sandoval Gómez, Sra. Verónica Fernández Leal, de Secretario Teodoro González Vera.-

El Concejo realiza la salida a terreno programada: 1) Visita al Puerto de Castro, Rampa Transbordadores, se vio la obra y sus avances y se tiene programada su terminación al 15 de Septiembre del año en curso. 2) En Gamboa Alto vieron la construcción de un total de 174 viviendas correspondiente a la Población Chiloé, que tiene fecha de finalización en el mes de Agosto 2002, estimándose que el plazo sería mayor.-

Se aprueba las actas de la sesión Ord. N°37 del 02.07.02 y la S. ext. N°23 del 27.06.02.-

INFORME SR. ALCALDE ART. 8° LEY 18.695:

1.- Convenio con Serviu Xa. Región – Programa Chile Barrio, Proyecto Mejoramiento Viviendas 2º Etapa, Sector Yungay, Monto \$2.668.080.-

CORRESPONDENCIA DESPACHADA CONCEJO MUNICIPAL:

1.- Oficio N°072 del 04.07.02, a Jefe Prov. Vialidad Chiloé, solicita instalación barrera protección Ruta 5, bajada calle Portales.-

Sr. Ignacio Tapia, consulta si hay respuesta a este oficio.-

Sr. Alcalde, que Vialidad entregará los materiales para bajada Portales y subida en calle O'Higgins – Ruta 5 al lado derecho, Municipalidad aporta la mano de obra.-

2.- Oficio N°073 del 04.07.02, a Delegado Prov. Serviu Chiloé, invita a sesión ordinaria del día 16.07.02, 16:30 hrs., para tratar temas sobre proyectos y otros de interés relacionados con dicho Servicio.-

3.- Oficio N°074 del 04.07.02, a Director Sede Castro U.Arcis Patagonia, informa imposibilidad transferir aportes para fines específicos a personas jurídicas de carácter público o privado, con fines de lucro.-

4.- Oficio N°075 del 05.07.02, a Jefe Prov. Sernap, solicita informe sobre situación actual Laguna Auquilda.-

5.- Oficio N°076 del 05.07.02, a Jefe Programa Higiene Ambiental Hospital Castro, solicita informe sobre situación actual Laguna Auquilda.-

6.- Oficio N°077 del 05.07.02, a Gobernador Marítimo Castro, solicita informe sobre situación actual Laguna Auquilda.-

7.- Oficio N°078 del 05.07.02, a Director Regional Comisión Nacional Medio Ambiente Xa. Región, solicita informe sobre situación actual Laguna Auquilda.-

8.- Oficio N°079 del 11.07.02, a Sres. Concejales citación a sesión ordinaria día 16.07.02.-

9.- Oficio N°080 del 11.07.02, a Pdta. Junta Vecinos Camilo Henríquez, informa que la materia planteada es de exclusiva competencia del Tribunal Electoral Regional.-

10.- Oficio N°081 del 11.07.02, a Sr. General Inspector Carabineros Director Logística Santiago, propone algunos alcances sobre Contrato Comodato Cuartel Móvil.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONCEJO MUNICIPAL:

1.- Of. N°26 del 01.07.02, de la Cruz Roja Castro, informan gestión año 2001, e invitan a su Filial a interiorizarse de los trabajos.-

Se acuerda asistir a la Sede de la Cruz Roja en calle Gamboa en una futura ocasión, antes del inicio de una sesión del Concejo.-

2.- Carta del 03.07.02, del Museo Municipal Castro, informan visitas mes Junio 2002, total 505 personas, 360 niños y estudiantes y 145 adultos.-

3.- Ord.Nº042/2002/19.06.02, de la Primera Cía. Bomberos Castro, solicitan aporte M\$400 para gastos de organización Campeonato Baby Fútbol "Copa I.Municipalidad Castro".-

Sr. Alcalde, que habló con el Director de la Compañía, el aporte del año pasado fue de \$150.000 y para este año propone la misma cantidad y se sacarán los recursos de Fondo del Deporte.-

Se acuerda por unanimidad transferir la suma de M\$150 al Cuerpo de Bomberos de Castro y destinado a la 1ra. Cía de Bomberos, para solventar gastos que demande la Copa I.Municipalidad de Castro, en especial, pago de arbitrajes, arriendo de gimnasio, publicidad, premios, inauguración y clausura, entre otros.-

4.- Oficio Nº004420 del 27.06.02, de Contraloría Xa. Región, adjunta Informe Nº21 del 2002, sobre fiscalización Municipalidad Castro.-

Sr. Alcalde, se refiere al Informe de la Contraloría en general leyendo las materias más relevantes.-

Sr. Marcelo Fuentes, solicita fotocopia del documento para conocerlo completo, pues tenemos la calidad de fiscalizadores y su uso será el conveniente.-

Sr. Alcalde, ordena que se saque en forma inmediata fotocopia del Informe Nº21/2002 de la Contraloría Regional de Los Lagos, e indica que use en buena forma. Se hizo entrega en el transcurso de la sesión de fotocopia del Informe completo a todos los Sres. Concejales.-

5.- Carta del 09.07.02, de la Comunidad Franciscana Castro, solicitan aporte para la compra de leña para el Hogar Ancianos San Francisco de Asís.-

Se deja pendiente la Solicitud en carpeta de subvenciones.-

6.- Oficio Nº583 del 03.07.02, de Alcaldía Castro, enviado a Comisario Carabineros Castro, comunica compromisos conversados en reunión en el Municipio, sobre instalación Cuartel Móvil días Sábados de 11:00 a 13:00 hrs., frente Terminal Buses Municipal, control remolques y vehículos en la vía pública.-

7.- Decreto Nº335 del 03.07.02, transferencia M\$250 al Club Dep. Municipal Castro, para apoyar gastos por participación Olimpiada Prov. Funcionarios Municipales en Curaco de Vélez.-

8.- Decreto Nº337 del 04.07.03, transferencia M\$500 a Colodyr Castro, para apoyar adquisición implementación deportiva participación Campeonato Nacional Box Escolar 2002 en la ciudad de Arica.-

9.- Carta de fecha 09.07.02, de Comité Agua Potable Chelín – Huechu Chelín, solicitan apoyo económico M\$260, para cerrar terreno de la captación del agua potable.-

Se oficiará indicándole que lo postulen a los recursos Fondeve, con el apoyo de la Junta vecinal, presentando los antecedentes a la Secplan.-

10.- Oficio Nº601 del 11.07.02, de Alcaldía Castro, al Sr. Asesor Urbanista, para continuar con procedimiento del nuevo Plan Regulador e informar el estado en que se encuentra el estudio y los futuros pasos a realizar.-

11.- Ord.Nº881 del 11.07.02, del Serviu Chiloé, comunica imposibilidad asistir a sesión Concejo Municipal día 16 de Julio 2002, por compromisos contraídos con antelación.-

12.- Carta de fecha 08.07.02, de la Liga Contra la Epilepsia Castro, solicitan aporte para fármacos, no indican monto.-

Consultar mediante oficio al Consultorio Municipal si hay ayuda o apoyo en medicamentos a los enfermos de epilepsia.-

13.- Carta de fecha 06.07.02, de Damas de Gris Filial Castro, solicita aporte M\$100, para construcción Hogar y ayuda pasajes y remedios.-

Se deja pendiente la solicitud en carpeta de subvenciones.-

14.- Carta de fecha 08.07.02, del Sr. David Pacheco Pacheco y Sr. Jorge Pacheco Pacheco, presentan proyecto construcción Astillero Modelo y solicitan apoyo municipal.-

Se emitirá opinión una vez que se conozca el informe del Borde Costero que está realizando profesional Arquitecto de la Secplan.-

15.- Memorandum Nº14 del 12.07.02, de Rentas y Patentes, solicitud de Patente de Distribuidora Mayorista de Vinos y Licores, a nombre de Distribuidora de Productos Alimenticios Chiloé S.A., dirección comercial Panamericana Norte Km.1.176, sector Piruquina.-

Se acuerda por unanimidad que se realice el trámite de esta Solicitud y si toda la documentación está conforme a la ley vigente, se le otorgue la Patente.-

16.- Ord. Nº002 de fecha 10.07.02, del Club Dep. Estudiantes Castro, solicitan audiencia Concejo Municipal, para exponer solución en rendición de cuentas de aporte Municipal año 2000.-

El Concejo acuerda por unanimidad realizar sesión extraordinaria el día Martes 23.07.02, con el fin de otorgar audiencia a CONAMA, Club Estudiantes, Asoc. Básquetbol, Depto. Cultura (Festival Costumbrista 2002).-

Sr. Alcalde, que la Sra. Erika Benavente expondrá al Concejo el Programa Puente.-

Sra. Erika Benavente, que el Programa Puente tiene por objeto terminar con la extrema pobreza, se ejecuta con aportes Fosis y Municipales, la línea de pobreza es hasta 462 puntos en la CAS 2, se trata de una atención personalizada para tener acceso a la red social, este Programa se asume por 2 años, se le aporta a la familia \$10.500 los 6 primeros meses y se le paga a la mujer, \$8.000 los 6 segundos meses, \$5.500 los 6 meses siguientes y \$3.500 los últimos 6 meses, con un apoyo de una persona profesional o técnico del área social por 32 familias, de las 480 familias que están dentro del rango en la comuna, se considera este año 162 familias en la zona urbana hay 170 familias con puntaje inferior al ya indicado, se necesitan 5 personas, 2 paga el Fosis por ½ día con un honorario máximo de M\$250, la Municipalidad debe aportar las otras 3 personas, más un Coordinador o Jefatura Municipal, espacio físico, la contratación es por concurso público.-

Sr. José Sandoval, si se puede ayudar socialmente a la comunidad cualquier sacrificio que se haga es conveniente, por lo que aprueba el Programa.-

Sr. Marco Olivares, de acuerdo.-

Sr. Marcelo Fuentes, de acuerdo, pero solo le preocupa que las personas sean idóneas, que no haya influencia política y que desea saber a que se carga financieramente, se contrata a honorarios, por el subtítulo 21 o a honorarios por el Programa y que el Puente se retroalimente en cuanto a los beneficiarios.-

Sr. Ignacio Tapia, de acuerdo en que se establezca este programa pues llegará a la gente más modesta.-

Sra. Verónica Fernández, aprobado son acciones sociales en que no se puede decir que no.-

Sra. Erika Benavente, si hay nuevos casos críticos se deberá informar de ello para el aumento de los cupos y en el caso que mejore su situación deberá eliminarse del programa, pero el Puente siempre considera los 2 años.-

Se acuerda por unanimidad aceptar el Programa Puente, facultándose al Alcalde para realizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para su financiamiento.-

Sra. Erika Benavente, que Castro ahora tiene 40.000 habitantes, que está de Jefe desde el año 1990 con 2 Encuestadoras solamente, hasta la fecha estamos al día, los programas siguen aumentando con demanda de la Fichas CAS 2, el Depto. está colapsado y nos encontramos al día con muchas dificultades, al menos necesitamos 1 encuestadora más como mínimo que tenga un ingreso mensual de M\$250.-

Los Concejales están de acuerdo en que se contrate una Encuestadora aprobando lo que proponga el Alcalde.-

Se hace entrega a los Sres. Concejales de la Situación Presupuestaria de Ingresos y Gastos desde el 1º de Enero hasta el 30 Junio 2002, documento preparado por la Dirección Adm. y Finanzas.-

Sr. Alcalde, propone modificación presupuestaria por M\$1.000, se trata de un aporte de ENTEL y que se debe ingresar al Presupuesto Municipal.-

El Concejo acuerda por unanimidad la siguiente modificación presupuestaria:

Suplementación de Ingresos:

1110661009 Otras Transferencias Sector Privado M\$1.000.-

Suplementación de Egresos:

1212217007 Gastos Actividades Municipales M\$1.000.-

VARIOS:

Sr. José Sandoval, que se consulte a la DOM sobre 2 galpones que hay en panamericana Sur, CCU y Alilagos, que se cobró permiso de construcción pero no se dan recepción definitiva a los propietarios, que la respuesta fue que hay una línea de alta tensión, la cual está desde años antes de la construcción, que se le informe de esta materia.-

Sr. Marcelo Fuentes, que asistió a reunión en la Pob. Camilo Henríquez y que se comentó de la pavimentación participativa de la calle Ruperto Treviño y que desean que el aporte Municipal sea mayor y por ende menor el del Comité, que se conceda esto por ser una situación social especial. Que las oficinas de los Concejales están funcionando y hay gente que pide que se haga solicitudes para el Concejo y después estas no se conocen en las sesiones, por ejemplo el caso de un comodato de la P. Montt 2º Sector, que desea saber como hacerlo para que se lea o se trate en el Concejo.

Sr. Alcalde, que la carta o solicitud venga dirigida al Concejo Municipal, al Alcalde y Concejo Municipal, o al Presidente del Concejo Municipal.-

Sr. Marcelo Fuentes, que al Hospital de Castro le faltan especialistas, que desde el año 1990 que se está hablando de un nuevo edificio y no se ha hecho nada, que como Concejales deberíamos pronunciarnos sobre el financiamiento, no hay Unidad de Tratamientos Intensivos, hay problemas de gestión, que hace 4 meses está solicitando la instalación de una clínica privada y a la fecha no ha tenido ningún avance en la tramitación, que se sigue derivando gran cantidad de enfermos a Pto. Montt y no todos vuelven atendidos.-

Sr. Alcalde, que se está haciendo el estudio de prefactibilidad con aporte del FNDR por M\$52.000, que en estos últimos años se han invertido en el Hospital de Castro más de dos mil millones de pesos en varios pabellones nuevos, siendo estos aportes concretos.-

Sr. José Sandoval, que en 20 años no se hizo nada, y en mi época de Alcalde y siendo Gobernador don Nelson Aguila, hablamos con las autoridades nacionales y salieron las nuevas obras que se pueden apreciar ahora.-

Sr. Marco Olivares, que pasarán varios años en que vengan todo tipo de especialistas a la Isla, por razones económicas o de falta de interés de los profesionales.-

Sra. Verónica Fernández, que se ha avanzado en salud, que hay problemas, la gran mayoría de los médicos se preocupan mucho de los honorarios, lo he sufrido en carne propia, pero decir que no ha hecho nada es incorrecto.-

Se acuerda enviar oficio a la Dra. Lorca Directora de Llanchipal, solicitándole información sobre la situación actual de la normalización del Hospital de Castro, que monto de recursos se tiene y fuentes de financiamiento.-

Sr. Ignacio Tapia, que falta sensibilidad en Chiloé en cuanto a los galenos, ojalá la Dra. nos aclare lo de la infraestructura hospitalaria de Castro. Que se limpie la carretera a la salida Norte desde la Punta Diamante a la chichería, nuevamente hay hoyos en las calzadas, que se pueden tapar con permapach, que se alegra que esté de vuelta la Sra. Verónica Fernández y que se mejore completamente de su salud.-

Sr. José Sandoval, que falta señalización de los nombre de las calles en las esquinas de las Poblaciones, especialmente de la Yungay y Lautaro.-

Sr. Alcalde, que Tránsito se preocupe de hacer catastro de la falta de señalización en las poblaciones del sector alto de Castro.-

Sr. Alcalde, que tenemos varios compromisos económicos y por sumas apreciables, pero es necesario hacer el Pladeco, no podemos llamar a licitación pública sin tener los recursos y que necesita las opiniones de los Concejales.-

Sr. Marco Olivares, que hay que buscar la forma de pagar un estudio como este a plazo.-

Se acuerda por unanimidad el que se licite el Plan de Desarrollo Comunal, teniéndose como primera cuota la suma de M\$3.800 que está en el presupuesto, se autoriza al Alcalde a realizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias, si no se puede con recurso del año 2002 o con el Saldo Final de Caja o Inicial, se deje el compromiso de que queda incluido en el presupuesto año 2003 los fondos que falten para completar el valor del adjudicatario de la licitación, se toma esta decisión teniendo en consideración la importancia de la materia y de que este instrumento se encuentra vencido.-

Tabla próxima sesión:

- 1) Aprobación de Acta.-
- 2) Art.8º Ley 18.695.-
- 3) Correspondencia Despachada Concejo.-
- 4) Correspondencia Recibida.-
- 5) Varios.-

Finaliza la sesión siendo las 21:15 horas.-